

**AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
CAFÉ PARA LA REALIZACIÓN DEL  
FORO DE COLABORACIÓN "DESAFÍOS  
EN LOS SISTEMAS DE SALUD DE PERÚ  
Y CHILE".**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 467**

**SANTIAGO, 19 ABR 2024**

**VISTO:** lo dispuesto en la Ley N° 21.640, que aprobó el presupuesto del Sector Público para el año 2024; en el artículo 109 y demás normas pertinentes del DFL N°1, de 2005, de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2.763, de 1979, y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; en el DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones posteriores; el Decreto Exento N° 25, del 18 de abril de 2024, del Ministerio de Salud, que pone término y establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Superintendente de Salud; la Resolución Exenta RA 882/55, del 9 de abril de 2024, que nombra en el cargo de alta dirección pública, en el cargo de Fiscal, y la Resolución N° 7, de 2019 y N° 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República; y

**CONSIDERANDO:**

**1°** Que, mediante solicitud de compra N°222, de 17 de abril de 2024, el Área de Transparencia, Protocolo, Lobby e Integridad, ha solicitado la contratación del servicio de café para la realización del foro de colaboración: "Desafíos en los Sistemas de Salud de Perú y Chile.

**2°** Que, al momento de su búsqueda, el requerimiento indicado en el considerando precedente, no se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco de la Plataforma de la Dirección de Compras y Contratación Pública, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), según certificación de fecha 19 de marzo de 2024, efectuada por la jefatura de la Unidad de Adquisiciones.

**3°** Que, al evento, fueron invitadas diversas autoridades, entre las cuales se puede destacar, Sra. Ximena Aguilera, Ministra de Salud de Chile; Dr. Víctor Torres, Superintendente de Salud de Chile; Juan Carlos Velasco, Superintendente de Salud de Perú; Dr. Luis Loro, Superintendente adjunto de supervisión de la Superintendencia de Salud de Perú; Médico Aldo Tecse, Intendente de supervisión de IAFAS de la Superintendencia de Salud de Perú; Carmen Monsalve, Intendente de Prestadores de Salud de la Superintendencia de Salud de Chile; Osvaldo Varas, Intendente de Fondos y Seguros de Salud de la Superintendencia de Salud de Chile; Bernardo Martorell, Coordinador de la Reforma de Salud en Chile.

4° Que, para atender esta actividad de manera correcta, se solicitó una cotización al proveedor **HOTEL CONTE VERDE LTDA., RUT N°77.705.170-9**, quien ofertó los servicios por un monto de **\$804.440.-** (ochocientos cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos) impuestos incluidos, y una cotización al proveedor **JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA, RUT N°77.480.721-7**, quien ofertó lo servicios por un monto de \$618.800.- (seiscientos dieciocho mil ochocientos pesos) impuestos incluidos, siendo esta última una oferta ventajosa e idónea, de acuerdo a lo informado por la unidad requirente de esta Superintendencia y las condiciones de compra respectivas.

5° Que, en virtud de lo anterior, se estima que existen las circunstancias o características que hacen indispensable recurrir al mecanismo de trato directo, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 letra g) de la Ley N°19.886, y el artículo 10 número 7 letra b) de su Reglamento, y sus modificaciones posteriores, esto es, cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.

6° Que, de la documentación proporcionada por el Subdepartamento de Finanzas y Contabilidad, consta que existe disponibilidad presupuestaria para la contratación que se lleva a efecto y que el proveedor es hábil para contratar con la Administración del Estado.

7° Que, en base a las consideraciones anteriores y disposiciones legales pertinentes, dicto la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

**1° AUTORIZÁSE** el trato directo, fundado en la causal consignada en el artículo 8 letra g) de la Ley N°19.886, y el artículo 10 número 7 letra b) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, para la contratación del servicio de café para la realización del Foro de Colaboración: "Desafíos en los Sistemas de Salud de Perú y Chile", con el proveedor **JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA, RUT N°77.480.721-7**, por la suma única y tota de **\$618.800.- (seiscientos dieciocho mil ochocientos pesos)** impuestos incluidos, de acuerdo a lo establecido en las condiciones de compra respectivas y demás antecedentes proporcionados por la unidad requirente de esta Superintendencia.

**2° APRUÉBANSE** las siguientes condiciones de compra para la contratación del servicio de café para la realización del foro de colaboración: "Desafíos en los Sistemas de Salud de Perú y Chile", cuyo tenor es el siguiente:

**CONDICIONES DE COMPRA  
SERVICIO DE CAFÉ PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO DE COLABORACIÓN  
DESAFÍOS EN LOS SISTEMAS DE SALUD DE PERÚ Y CHILE  
SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

**1. OBJETIVO**

Contar con el servicio de café para la realización de la actividad de inicio del foro de colaboración: "Desafíos en los Sistemas de Salud de Perú y Chile", a realizarse el día lunes 22 de abril de 2024, en el Colegio Médico de Chile, ubicado en Rafael Prado #419, Ñuñoa.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Servicio para 80 personas, el cual debe incluir:

- Café de grano.
- Té Lipton negro y sabores.
- Infusión de hierbas.
- Jugos naturales.
- Agua mineral y saborizadas.
- Pinchos de fruta de la estación.
- 2 Galletas artesanales.
- 1 Queque casero vainilla-chocolate.
- 1 Mini Sandwich jamón queso.
- 1 Mini Sandwich ave pimentón.
- 1 Mini Sandwich palmito zanahoria mayonesa.

### **Servicio incluye:**

Tres estaciones, traslado mantelería, vajillas, cristalería, decoración con flores naturales para bufet y mesas, garzones a cargo del servicio, amplificación y sonido básico con música ambiental.

## **3. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

La contratación será formalizada a través del envío y aceptación de una orden de compra a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

## **4. CONTRAPARTE TÉCNICA**

La Contraparte Técnica está a cargo de la funcionaria Tamara Salgado Irrarrázaval, del Área de Transparencia, Protocolo, Lobby e Integridad o quien la subrogue en su ausencia, debiendo dar su aprobación a los servicios requeridos.

## **5. PRECIO, RECEPCIÓN CONFORME, FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO**

### **Precio.**

El precio que pagará esta Superintendencia, será un monto total de **\$618.800.- (seiscientos dieciocho mil ochocientos pesos)** impuesto incluido.

### **RECEPCIÓN CONFORME.**

Para otorgar la recepción conforme, la Unidad de Adquisiciones enviará formulario de recepción conforme, por sistema GP, después del tercer día de enviada y aceptada la orden de compra a la Contraparte Técnica, que en este caso es, la funcionaria Tamara Salgado Irrarrázaval, del Área de Transparencia, Protocolo, Lobby e Integridad o quien la subrogue en su ausencia, debiendo dar su aprobación a los servicios requeridos.

### **FACTURACIÓN.**

Una vez que la contraparte técnica haya dado la recepción conforme al servicio, se notificará por mail al Proveedor, para que pueda emitir la respectiva factura.

El Proveedor deberá entregar el instrumento de cobro en un **plazo no mayor a dos días hábiles** desde que es notificado.

El Proveedor no podrá emitir el instrumento de cobro antes de ser notificado de la recepción conforme y solicitud de factura, en caso de emitirla antes de que le sea solicitada, esta podrá ser rechazada y deberá emitir nueva factura.

A su vez deberá tener presente que la factura de cobro deberá ser emitida indicando en el campo de identificación de la orden de compra, solamente el número de esta, sin agregar ningún carácter adicional, como "Nº", "nro.", "ID", etc. Adicionalmente, deberá enviar el formato XML de la factura, al correo [dipresrecepción@custodium.com](mailto:dipresrecepción@custodium.com).

Se deja establecido que el monto a facturar corresponderá a los servicios contratados, convertidos a pesos chilenos según el cálculo de la conversión del valor del dólar correspondiente al día en que efectivamente se emitió la Factura.

Cabe señalar que, cuando el cálculo del valor de los servicios prestados convertidos a pesos chilenos, resulte un número con decimales, éste se redondeará al número entero siguiente en caso que la primera cifra decimal sea igual o superior a 5. En caso contrario el monto deberá ser redondeado al número entero anterior.

**FORMA DE PAGO.**

El pago por los servicios ejecutados se hará dentro de los treinta días posteriores a la recepción de la factura, previa visación de la contraparte técnica.

Salvo en el caso de las excepciones legales que establezcan un plazo distinto, el pago al Proveedor por los servicios prestados a la Superintendencia, deberán efectuarse dentro de los treinta días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro.

Cabe hacer presente que desde el 1 de mayo del 2020 todas las facturas electrónicas serán pagadas a través de la Tesorería General de la República. Para obtener el comprobante de sus facturas pagadas, con la fecha y monto debe ingresar al portal [www.tgr.cl](http://www.tgr.cl) en la opción "Consulta Pagos Proveedores del Estado".

**3° EMÍTASE** la respectiva Orden de Compra a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para la contratación de los servicios y su posterior pago.

**4° IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente contratación al siguiente ítem del presupuesto vigente aprobado para esta Institución:

**22.12.003 – GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)**

  
  
**JORGE DÍAZ CALDERÓN**  
**SUPERINTENDENTE DE SALUD (S)**

RSC/FPV/TSZ/RCR/CGP/MUT/DGB/dgb  
(tt)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Subdepto de Finanzas y Contabilidad
- Subdepto de Administración
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

# JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA

PRODUCCION DE EVENTOS, ASESORIA EN GESTION Y TRADUCCIONES  
MORANDE 835 P 5 OF518 - SANTIAGO  
Santiago

R.U.T.: 77.480.721-7  
FACTURA ELECTRÓNICA  
N° 598

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

<b>Señor (es)</b> : SUPERINTENDENCIA DE SALUD	<b>Comuna</b> : SANTIAGO
<b>Dirección</b> : AV. BERNARDO OHIGGINS 1449 2 12	<b>Ciudad</b> : SANTIAGO
<b>R.U.T.</b> : 60.819.000-7	<b>Forma De Pago</b> : Crédito
<b>Giro</b> : ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	<b>Fecha Emis.</b> : 30 ABRIL 2024
<b>Fecha Venc.</b> :	

<b>DATOS DESPACHO O INSTALACION :</b>		
<b>Dirección</b> :	<b>Comuna</b> :	<b>Ciudad</b> :

Doc.Referencia	Folio	Fecha	Razon Ref.
ORDEN DE COMPRA	601-96-SE24	2024-04-24	

N°	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	80.00			cafe Servicio de café para 80 personas, para actividad Foro de colaboración Desafíos en los Sistemas de Salud Perú y Chile.	6.500		520.000

Observaciones

Montos Totales		
Monto Neto	\$	520.000
Monto I.V.A.	\$	98.800
Monto Total	\$	618.800



**Timbre Electrónico SII**  
Res. del  
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

## ACEPTA

## Traza

Factura N° 598

2024-04-30

## Datos del documento:

## Emisor:

77480721-7 JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA  
FacturacionMIPYME@sii.cl

## Receptor:

60819000-7 SUPERINTENDENCIA DE SALUD  
dipresrepcion@custodium.com

Evento		Fecha	Observaciones
<b>ACEPTA (3)</b>			
Emisión	i	2024-05-01 06:32:55	
Timbre y Firma	i	2024-04-30 18:28:29	
Publicado	●	2024-05-01 06:19:36	
<b>SII (2)</b>			
Aceptado por SII	●	2024-05-01 06:19:36	Glosa: DTE Recibido (DOK)
Fecha Recepcion SII	i	2024-04-30 18:28:47	Fecha Consultada en SII (consultarFechaRecepcionSii)
<b>Intercambio (2)</b>			
Procesado por el receptor	●	2024-05-01 06:19:36	Emite: FacturacionMIPYME@sii.cl
Recibido por el receptor	●	2024-05-01 06:19:36	Recibe: FacturacionMIPYME@sii.cl Glosa: DTE Recibido (0)
<b>Controller (4)</b>			
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [aceptado_sii]	i	2024-05-01 09:51:50	<b>FILTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>No Aplica: Evento Igual A Aceptado Con Reparos Por El Sii</li><li>Aplica: Evento Igual A Aceptado Por El Sii</li></ul> <b>ACCIONES:</b> Ninguna <b>NOTIFICACIONES:</b> efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [documento_no_atrasado]	i	2024-05-01 09:58:58	<b>FILTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Aplica: Fecha Recepción SII 2024-04-30 &gt;= a Fecha Recepcion 2024-04-29</li></ul> <b>ACCIONES:</b> Ninguna <b>NOTIFICACIONES:</b> efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl

Evento		Fecha	Observaciones
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [oc_chilecompra_ok]		2024-05-01 10:03:59	<b>FILTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Aplica:</b> Referencia Contiene Orden De Compra (801)</li></ul> <b>ACCIONES:</b> Ninguna <b>NOTIFICACIONES:</b> efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl
Aplica Regla EVENTO_RECIBIDOS - [ok_oc_plus]		2024-05-01 10:08:55	<b>FILTROS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Aplica:</b> Referencia Contiene Referencia 801 -&gt;[-Verifica Rut Receptor ]</li></ul> <b>ACCIONES:</b> Ninguna <b>NOTIFICACIONES:</b> efespinoza@superdesalud.gob.cl fpalacios@superdesalud.gob.cl gnunez@superdesalud.gob.cl murrutia@superdesalud.gob.cl notif_SGDTE@dipres.gob.cl

## Formulario de Recepción Conforme

N° de Formulario 3643 Estado ENVIADO FINANZAS Fecha 25-04-2024 15:36:37

ORDEN DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL
Código 118 Año 2024	77.480.721-7 JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA
BIEN O SERVICIO RECIBIDO	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE
Servicio de café Foro de Colaboración desafíos en los sistemas Chile - Perú	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ
FUNCIONARIO/A DERIVADO/A	SOLICITUD DE COMPRA
TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL	Solicitud 222 Año 2024

RECEPCION CONFORME	OBSERVACION GENERAL
<input checked="" type="radio"/> Total <input type="radio"/> Parcial <input type="radio"/> Rechazo	Servicio otorgado conforme a lo comprometido.

Detalle Orden de Compra		
Cantidad	Detalle	Valor
80	Servicio de café	618.800,00
		Total 618.800,00

MERCADO PÚBLICO	ID Ord. Compra:	601-96-SE24	ID Licitación	Sin Licitacion
ACTO ADMIN. APROBATORIO	N° Resolución	S/Num. Res.	Fecha. Resolución	01-01-1900

INFORMES DEL PROVEEDOR (ADJUNTOS)  
 NINGUNO  PREVISIONALES  TÉCNICOS  OTROS

### DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES

Observacion	Funcionario	Archivos
AGRADECEREMOS DAR RECEPCION CONFORME - SI LO REQUIERE ADJUNTE DOCUMENTACION DE RESPALDO.	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
AGRADECEREMOS APROBAR O RECHAZAR FACTURA, ADJUNTA EN LA PARTE INFERIOR DEL FORMULARIO	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	

Recibe Conforme Cuota N°	1	Total N° de Cuotas	1	SI ES COMPRA INDICAR 1 DE 1	Mes del Servicio	Mes ABRIL	Año 2024
--------------------------	---	--------------------	---	-----------------------------	------------------	--------------	-------------

Fecha	Descripción	Nombre Completo	Aprobado
2024-04-25 15:36:37	Derivado a TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
2024-04-30 10:41:55	Recepción Conforme Terminada	TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL	
2024-04-30 17:28:23	Informar a Proveedor (jackjonas9049@gmail.com )	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
2024-05-02 11:03:34	Ingresar Información de factura, derivada a TAMARA ALEJANDRA	SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ	
2024-05-02 11:10:01	VB Factura OK	TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL	

2024-05-02  
12:10:44

ENVIADO A FINANZAS

SYLVIA CATALINA DE LA PAZ RAMIREZ

En caso de no cumplimiento del plazo definido para la entrega de la recepción conforme, el responsable debe adjuntar los antecedentes que respalden el retraso. Se extiende el presente informe para continuar con el proceso de facturación y pago correspondiente a la contratación de los bienes y/o servicios detallados.

Numero	Tipo	Archivo
598	FEA	

VºBº  
CONTRAPARTE TÉCNICA  
 Documento Aprobado

Re: SOLICITA Disponibilidad Presupuestaria N°222 para servicio de café actividad Foro colaboración con Perú/ 601-93-SE24 📄

Daniel Muñoz a Danko Gutierrez

22/04/2024 14:49

Guillermo Nuñez, Subdepto. de Finanzas y Contabilidad, "Unidad de Adquisiciones"

Historial: Este mensaje ha sido respondido.

Listo estimado, anulación y asignación nuevo folio.

Saludos.

ORDEN DE COMPRA	CUENTA	RUT	PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	COMPROMISO	VALOR COMPROMETIDO
601-96-SE24	2212003	77480721-7	JACK & JONAS EVENTOS	11	272	\$ 618.800

Daniel Muñoz Matus

Subdepartamento Finanzas y Contabilidad  
Departamento de Administración y Finanzas

Superintendencia de Salud | Ministerio de Salud | Gobierno de Chile

(t) +562 2836 9306

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.  
La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*

Danko Gutierrez Don Guillermo, buenas tardes. Favor liberar presup... 22/04/2024 13:00:00

De: Danko Gutierrez/Superintendencia de Salud  
Para: Guillermo Nuñez/Superintendencia de Salud@superdesalud, Daniel Muñoz/Superintendencia de Salud@superdesalud  
cc: Subdepto. de Finanzas y Contabilidad, "Unidad de Adquisiciones" <Unidad\_de\_Adquisiciones@superdesalud.gob.cl>  
Fecha: 22/04/2024 13:00  
Asunto: Re: SOLICITA Disponibilidad Presupuestaria N°222 para servicio de café actividad Foro colaboración con Perú/ 601-93-SE24

Don Guillermo, buenas tardes.

Favor liberar presupuesto de la orden de compra **N° 601-93-SE24**.

La nueva orden de compra es la **601-96-SE24**, favor dar disponibilidad presupuestaria y folio.

Desde ya, mucha gracias.

[anexo SOL 222.pdf eliminado por Daniel Muñoz/Superintendencia de Salud] [anexo 601-96-SE24.pdf eliminado por Daniel Muñoz/Superintendencia de Salud]

---

**Danko Gutiérrez Benítez.**

Analista de Compras

Unidad de Adquisiciones

Departamento de Administración y Finanzas

Guillermo Nuñez	Estimado Danko. Va lo solicitado.	19/04/2024 16:10:24
Danko Gutierrez	Estimados/as buenos días. Favor dar disponibilidad...	19/04/2024 10:27:16

Rut : 60.819.000-7  
Dirección : Av. Libertador Bdo O'Higgins N°1449  
Demandante : Torre 2, Piso 5, Stgo  
Teléfono : 56-2-8369470

Demandante : SUPERINTENDENCIA DE SALUD  
Unidad de Compra : Superintendencia de Salud  
Fecha Envío OC. : 24-04-2024 17:02:57  
Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 601-96-SE24

SEÑOR (ES) : JACK & JONAS EVENTOS Y COMERCIALIZADORA SPA  
RUT : 77.480.721-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de café

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Libertador Bdo O'Higgins N°1449 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago  
Torre 2, Piso 5, Stgo

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Libertador Bdo O'Higgins N°1449 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago  
Torre 2, Piso 5, Stgo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201706	Café	80 Unidad no definida	Servicio de café para 80 personas, para actividad Foro de colaboración Desafíos en los Sistemas de Salud Perú y Chile.		6.500,00	0,00	0,00	520.000

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	520.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	520.000
	19% IVA	\$	98.800
	Total	\$	618.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 272 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 272

### Observaciones:

Servicio de café para 80 personas, actividad Foro de Colaboración Desafíos en los Sistemas de Salud Perú y Chile, el día lunes 22 de abril de 2024, COLMED.

Contraparte Técnica: Tamara Salgado.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

## Solicitud de Compra

Datos Solicitud	
<b>N° Solicitud: 222</b>	<b>Prioridad:</b> <b>Simple</b>
Emitido por:	TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL
Unidad Emisora:	190 AREA DE TRANSPARENCIA, PROTOCOLO, LOBBY E INTEGRIDAD
Fecha Emisión:	17-04-2024
Motivo:	Solicita Servicio de Café para "FORO DE COLABORACIÓN: DESAFÍOS EN LOS SISTEMAS DE SALUD DE PERÚ Y CHILE"
Tipo Moneda:	Pesos Chileno (CLP)
Fecha Asignación:	18-04-2024 12:36
Observación presupuestaria: <b>(uso exclusivo presupuesto)</b>	servicio
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> V° B° Finanzas  Certificación de  Disponibilidad  Presupuestaria. <input checked="" type="checkbox"/> </div>	

Detalle:					
#	Cantidad	Bien o Servicio	Valor	Total	Ítem Presupuestario
1	80	Servicio de café	7.730	618.400	2212003
<b>Total 618.400 CLP</b>					

Observaciones			
Fecha	Nombre Responsable	Observacion	Archivo
18-04-2024 12:36	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	Estimado Danko, favor gestionar requerimiento de acuerdo a lo que se indica y a lo conversado en visita técnica del día 17/04 con Tamara S., en esta oportunidad corresponde generar TD con el proveedor que entrega el servicio en dicho establecimiento, por la disponibilidad y calidad comprobada que se informó en la visita. Es PAC, muchas gracias.	
17-04-2024 16:48	RODRIGO MANUEL SIERRA CONTRERAS	Favor ver VB disponibilidad presupuestaria	
17-04-2024 16:15	TAMARA ALEJANDRA SALGADO IRARRAZABAL	Actividad a realizarse el lunes 22 de abril de 2024, en el COLMED	

Seguimientos			
Fecha	Emisor	Estado	
18-04-2024 12:36	MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	ASIGNADO A EJECUTIVO DE COMPRAS DANKO ALEJANDRO GUTIERREZ BENITEZ	
17-04-2024 18:03	FEE GRACIELA PALACIOS VILLEGAS	APROBADO Y DERIVADO PARA REVISION A MARCELA PAZ URRUTIA TOLEDO	
17-04-2024 16:48	RODRIGO MANUEL SIERRA CONTRERAS	DERIVADO PARA REVISION A FEE GRACIELA PALACIOS VILLEGAS	
17-04-2024 16:22	MARCELO ANDRES MORALES SOTO	APROBADO Y DERIVADO PARA REVISION A RODRIGO MANUEL SIERRA CONTRERAS	

**Rm: Invitación Inauguración del "Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú" / Superintendente de Salud**

**Victor Torres Jeldes** a Danko Gutierrez

23/04/2024 09:27

Enviado por **Sandra Carolina Gonzalez**

---

Lo solicitado

Sandra González

---

**Dr. Victor Torres Jeldes**

Superintendente de Salud

**Superintendencia de Salud | Ministerio de Salud | Gobierno de Chile**

(t) +562 2836 9351

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.*

*La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*

----- Remitido por Sandra Carolina Gonzalez/Superintendencia de Salud con fecha 23-04-2024 09:26 -----

De: Victor Torres Jeldes/Superintendencia de Salud  
Para: "Ximena Paz Aguilera Sanhueza" <ximena.aguilera@minsal.cl>  
cc: "Javiera Belen Menay Caballero" <javiera.menay@minsal.cl>  
Fecha: 15-04-2024 18:00  
Asunto: Invitación Inauguración del "Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú" / Superintendente de Salud  
Enviado por: Sandra Carolina Gonzalez

---

Dra. Ximena Aguilera Sanhueza  
Ministra de Salud  
Presente

Tengo el gusto de extenderle una cordial invitación a la Inauguración del Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú



**Foro de colaboración**  
**Desafíos en los Sistemas**  
**de Salud de Chile y Perú**

El Superintendente de Salud, Dr. Víctor Torres Jeldes, tiene el agrado de invitar a la inauguración del **“Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de Salud de Chile y Perú”**, instancia que se llevará a cabo el día lunes 22 de abril a las 10:00 horas, en Salón COLMED, Rafael Prado #419, Ñuñoa.

Este encuentro busca compartir experiencias internacionales en materia de seguros de salud y reforma a la salud, en Latinoamérica.

Agradecemos confirmar su asistencia, enviando un mail a Sandra Gonzalez a [sgonzalez@superdesalud.gob.cl](mailto:sgonzalez@superdesalud.gob.cl)



**Dr. Víctor Torres Jeldes**  
Superintendente de Salud

Santiago, abril de 2024



invitacion.png

---

**Dr. Victor Torres Jeldes**  
Superintendente de Salud

**Superintendencia de Salud | Ministerio de Salud | Gobierno de Chile**  
(t) +562 2836 9351

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.  
La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*

**Rm: Invitación Inauguración del "Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú" / Superintendente de Salud**

**Victor Torres Jeldes** a Danko Gutierrez

23/04/2024 09:27

Enviado por **Sandra Carolina Gonzalez**

---

Lo solicitado

Sandra González

---

**Dr. Victor Torres Jeldes**

Superintendente de Salud

**Superintendencia de Salud | Ministerio de Salud | Gobierno de Chile**

(t) +562 2836 9351

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.*

*La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*

----- Remitido por Sandra Carolina Gonzalez/Superintendencia de Salud con fecha 23-04-2024 09:26 -----

De: Victor Torres Jeldes/Superintendencia de Salud  
Para: "Ximena Paz Aguilera Sanhueza" <ximena.aguilera@minsal.cl>  
cc: "Javiera Belen Menay Caballero" <javiera.menay@minsal.cl>  
Fecha: 15-04-2024 18:00  
Asunto: Invitación Inauguración del "Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú" / Superintendente de Salud  
Enviado por: Sandra Carolina Gonzalez

---

Dra. Ximena Aguilera Sanhueza  
Ministra de Salud  
Presente

Tengo el gusto de extenderle una cordial invitación a la Inauguración del Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de salud de Chile y Perú



**Foro de colaboración**  
**Desafíos en los Sistemas**  
**de Salud de Chile y Perú**

El Superintendente de Salud, Dr. Víctor Torres Jeldes, tiene el agrado de invitar a la inauguración del **“Foro de Colaboración: Desafíos en los sistemas de Salud de Chile y Perú”**, instancia que se llevará a cabo el día lunes 22 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en Salón COLMED, Rafael Prado #419, Ñuñoa.

Este encuentro busca compartir experiencias internacionales en materia de seguros de salud y reforma a la salud, en Latinoamérica, con el fin de contribuir a una visión más amplia sobre la salud sanitaria en materia de seguros de salud y reforma a la salud, en Latinoamérica.

Agradecemos confirmar su asistencia, enviando un mail a Sandra Gonzalez a [sgonzalez@superdesalud.gob.cl](mailto:sgonzalez@superdesalud.gob.cl)



**Dr. Víctor Torres Jeldes**  
Superintendente de Salud

Santiago, abril de 2024



invitacion.png

---

**Dr. Victor Torres Jeldes**  
Superintendente de Salud

**Superintendencia de Salud | Ministerio de Salud | Gobierno de Chile**  
(t) +562 2836 9351

*Piensa en tu compromiso y responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este correo.  
La información transmitida por esta vía es de carácter privado y confidencial.*

**CERTIFICADO DE CONSULTA CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

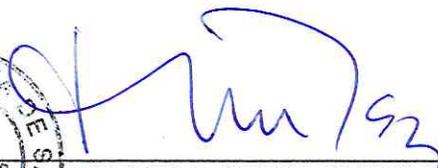
La Jefa de la Unidad de Adquisiciones que suscribe, certifica que, a la fecha de emisión del presente documento, no existe disponibilidad en el Catálogo Electrónico de Convenios Marco dispuesto por la DCCP del siguiente bien y/o servicio:

- Servicio de café
- Coffee break

Se extiende el presente Certificado para efectos de verificar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Santiago, 19 de abril de 2024.



  
**MARCELA URRUTIA TOLEDO**  
**JEFE UNIDAD DE ADQUISICIONES**

conveniomarco.mercadopublico.cl/alimentos/catalogsearch/result/?q=Servicio de café

Agenda Telefónica My Account Capitalia Review - F. Página del panel Buscador de cosas

ChileCompra Servicio de café Volver al Estado de Convenio Marco Perfil, Darío Gutiérrez

Alimentos

Página de inicio Alimentos Resultados de búsqueda para: 'Servicio de café'

### Resultados de búsqueda para: 'Servicio de café'

COMPARAR No se encontraron resultados asociados a tu búsqueda.

No tiene ningún artículo para comparar.

conveniomarco.mercadopublico.cl/alimentos/catalogsearch/result/?q=coffee + break

Agenda Telefónica My Account Capitalia Review - F. Página del panel Buscador de cosas

ChileCompra coffee break Volver al Estado de Convenio Marco Perfil, Darío Gutiérrez

Alimentos

Página de inicio Alimentos Resultados de búsqueda para: 'coffee break'

### Resultados de búsqueda para: 'coffee break'

COMPARAR No se encontraron resultados asociados a tu búsqueda.

No tiene ningún artículo para comparar.